



# CEMCA



En el Marco del Artículo 21 Decreto 1074/18 se creó el Centro de Monitoreo de Calidad de Aire (CEMCA). El Centro recibe información en tiempo real de estaciones de Monitoreo continuo en calidad de aire, públicas y privadas, instaladas en el territorio provincial. Está ubicado en la Ciudad de La Plata, en la sede del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires .

La finalidad del Centro es elaborar índices de Calidad de Aire. Los índice de Calidad de aire es una herramienta que utilizan las agencias gubernamentales para comunicar a la población el nivel de contaminación en el aire. Esta información es de suma importancia, debido a que a niveles altos del ICA se puede ver afectada la salud de las personas. El índice de Calidad de aire está dividido en 6 categorías que indican el estado del aire. Un valor de ICA de 50 representa que la calidad de aire es buena, mientras que un valor mayor a 300 indica peligro. A cada una de las categorías se le asigna un color para hacer más fácil la interpretación de la información.

MINISTERIO DE  
AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

Valor de índice	Color	Catego-	Recomendaciones
0-50	verde	bueno	Realizar actividades al aire libre con normalidad
51-100	amarillo	moderado	Se recomienda a personas sensibles reducir las actividades físicas al aire libre
101-150	naranja	insalubre para grupos de riesgo	Niños, ancianos, y personas con dificultades para grupos respiratorias y cardíacas, deben evitar realizar
151-200	rojo	insalubre	Toda la población debe evitar realizar actividades físicas al aire libre
201-300	violeta	muy insalubres	Se recomienda reducir cualquier actividad a realizar en exterior
301-500	magenta	peligroso	Se recomienda fuertemente permanecer en el interior de las viviendas

**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Dirección provincial de evaluación de impacto ambiental  
Dirección de evaluación ambiental de calidad de aire y gestión de emisiones